

■ **PERO ANSÚREZ**
EL CONDE,
SU ÉPOCA
Y SU MEMORIA

M^a Isabel del Val Valdivieso
Olatz Villanueva Zubizarreta
(coordinadoras)



Ayuntamiento de
Valladolid

Prólogo	9
---------------	---

I. EL CONDE

Adeline Rucquoi, <i>Pedro Ansúrez y Rodrigo Díaz de Vivar: una época y dos personajes</i>	17
Irene Ruiz Albi, <i>La oficina de expedición de documentos del conde Pedro Ansúrez</i>	33
Pascual Martínez Sopena, <i>Imágenes, tiempos y escenarios del conde Pedro Ansúrez</i>	53
José Luis Sáinz Guerra - Alicia Sáinz Esteban, <i>La villa del conde Ansúrez</i>	73
Carlos Manuel Reglero de la Fuente, <i>Santa María la Mayor de Valladolid: la fundación por el Conde Pedro Ansúrez y su problemática (siglos XI-XII)</i>	99
Gregoria Cavero Domínguez, <i>Reyes y reinos: poder y gobierno en el entorno de Pedro Ansúrez</i>	121

II. LA ÉPOCA DEL CONDE ANSÚREZ

Francisco García Fitz, <i>Guerra y guerreros en la época del conde Ansúrez</i>	141
José Ángel Lecanda Esteban, <i>Reyes de paja, condes de hierro: Los Banu Gómez, Ansúrez y Fernández. La conflictividad aristocrática y la feudalización del reino</i>	157
Adrián Elías Negro Cortés, <i>Las parias percibidas por el reino de Castilla (1050-1104) y su inversión en el fortalecimiento de las estructuras estatales castellanas</i>	173
Soledad Morandeira de Paz, <i>La ecúmene del conde Ansúrez</i>	187

Amparo Rubio Martínez, <i>La ciudad de Compostela en torno al año mil. Privilegios y concesiones reales en el origen del desarrollo de una ciudad episcopal.</i>	203
Iván García Izquierdo, <i>Escrituras autóctonas: un acercamiento a la documentación privada elaborada en el sur de Castilla (1030-1157)</i>	217
Luisa Tollendal Prudente, <i>Mujeres y poder aristocrático entre los siglos XI y XII: las parentelas Alfonso, Flaínez y Banu-Gómez</i>	231
Adriana García Martínez - Isabel Escalera Fernández, <i>El oficio femenino durante la Plena Edad Media: una revisión actual de su aportación</i>	247
Julio Valles, <i>La mesa de la época del Conde Ansúrez.</i>	259

III. LA MEMORIA DE PERO ANSÚREZ

Juan Luis Sáiz Virumbrales - José Ignacio Sánchez Rivera - Daniel Sanz Platero, <i>«A la memoria de los Condes D. Pedro Ansúrez y D^a Eyla, año de 1877».</i> <i>La campana de horas del reloj de la antigua casa consistorial de Valladolid; relojes municipales de la villa y ciudad, sus torres y campanas</i>	277
Germán Vega, <i>El Conde Ansúrez en la literatura del Siglo de Oro</i>	299
Enrique Berzal, <i>Poco entusiasmo por el 'fundador'. La memoria del Conde Ansúrez en la historia vallisoletana reciente</i>	325

IMÁGENES, TIEMPOS Y ESCENARIOS DEL CONDE PEDRO ANSÚREZ

Pascual Martínez Sopena
Universidad de Valladolid

Introducción¹

Las organizadoras del congreso me solicitaron hablar sobre “el personaje” Pedro Ansúrez, propuesta que invita a las imágenes. Desde luego, el conde ha sido objeto de numerosas representaciones a lo largo del tiempo, entre las que voy a glosar ahora una de las clásicas y otras recientes. Comenzaré por estas. Tienen en común ser sus autores tres dibujantes vallisoletanos. Dos de ellas están (deliberadamente) concebidas en clave de humor, mientras la última forma parte de una serie que ilustra la conmemoración que nos ha reunido.



La primera es una imagen de José María Nieto, quien lleva un cuarto de siglo dedicado a los editoriales gráficos. En particular, su ciclo “Fe de ratas” viene siendo un sutil observatorio de la vida local, regional y española. Desde hace unos años produce

¹ Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación “El ejercicio del poder: espacios, agentes y escrituras”, ref. HAR2017-84718-B, financiado por MINECO-FEDER

a diario para ABC, donde sucedió a Antonio Mingote. Nieto ha recreado con frecuencia cosas de Valladolid. Como este momento inefable en que el conde Ansúrez trae el rugby a nuestra ciudad gracias a un calabacín desechado. La silueta del lanzador sugiere su estatua de la Plaza Mayor, esto es, la obra de Aurelio Rodríguez Carretero que constituye la estampa más popular del conde².



La segunda se debe a Rafael Vega y se publicó en el número de enero de 2019 de la *Gaceta del Ateneo*³. Es, como se aprecia, un guiño al suelo urbano y el negocio inmobiliario. Sus protagonistas son el conde Ansúrez, inspirado claramente en la citada estatua de Rodríguez Carretero, y el maestro de obras de una colegiata que ya eleva su torre sobre el contorno. Su autor, *Sansón*, es el encargado de servir la actualidad gráfica cada mañana en *El Norte de Castilla*.

Miguel Díez Lasangre ofrece su versión de de la colegiata de Santa María la Mayor en la tercera de las escenas. Un matiz importante es que figuran Pedro Ansúrez y Eilo Alfonso, su esposa. Se trata de uno de los dibujos con que ha enriquecido la conmemoración. Sus reproducciones a gran escala han sido parte sustancial de la exposición que se ha celebrado hasta el fin de mayo de 2019 en el Archivo Municipal de Valladolid. También

2 La imagen ha formado parte de la exposición dedicada a la obra del dibujante en la sala de los altos del Teatro Zorrilla, que se mantuvo de diciembre de 2018 a abril de 2019. Véase en su catálogo *Valladolid se dibuja con dos líneas*. J. M. Nieto. Valladolid y lo vallisoletano en 25 años de ilustraciones y humor gráfico en la prensa local, regional y nacional, Valladolid, Diputación Provincial, 2019, p. 34.

3 *Gaceta Cultural Ateneo de Valladolid*, nº 85 (enero 2019), contracubierta posterior.

se intercalan en el catálogo de las piezas exhibidas en ella, junto con los diplomas y varios estudios sobre el conde, e ilustran las páginas del opúsculo ofrecido a los visitantes⁴.

Por otra parte, el cartel de este congreso ha utilizado la más antigua de las representaciones gráficas del conde que han llegado hasta hoy, al mismo tiempo una de las más públicas y conocidas. Pues se trata del cuadro que preside desde su bastidor el salón de recepciones del Ayuntamiento de Valladolid. Data de comienzos del siglo XVII, y fue encargado al pintor Bartolomé Carducho por una corporación cuya figura señera era don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar y regidor perpetuo de la ciudad⁵. El encargo tenía como destino una venerable institución municipal, el Hospital de Santa María de Esgueva, que hacía remontar sus orígenes nada menos que a los tiempos del conde Ansúrez; era una pretensión tan anacrónica como el propio óleo, un mozo vestido a la usanza de comienzos del siglo XVI, que dice inspirarse en un documento de Simancas⁶.

Estas y otras imágenes han servido para evocar a don Pedro y doña Eilo Alfonso. Aunque por mucho tiempo no se tengan versiones plásticas, sino textos, la construcción de imágenes del conde se inició durante su propia vida, a base de momentos, escenarios y roles de una existencia larga y pródiga en avatares, que comenzó en torno a 1042 para concluir hacia 1118.

La más antiguo conocida proviene de al-Andalus. Se aloja en las memorias de un soberano destronado, y refleja su papel de emisario de Alfonso VI en la primera mitad de los años 1070. Tiene el gran interés de ser un testimonio coetáneo, subjetivo y, especialmente, de mostrarse en clave comparada: pues su autor, 'Abd Allah de Granada no reflexiona, sobre uno, sino sobre tres emisarios distintos, que tenían en común su condición de nobles, que gozaron de la confianza de Alfonso VI, y que poseían distinta personalidad.

Precisamente la condición noble de Pedro Ansúrez y Eilo Alfonso centra el epígrafe inmediato, que remite a las parentelas. Ambos provenían de estirpes conocidas antes del cambio de milenio. En particular, los Banu Gómez de Carrión y de Saldaña dominaban un amplio espacio en el centro del Valle del Duero y habían sostenido intensas relaciones con la monarquía leonesa, el califato de Córdoba y otras grandes casas del reino⁷.

4 Mientras la figura del conde también se inspira en la estatua de la Plaza Mayor, los rasgos de la condesa Eilo recuerdan a la Sofía Loren de *El Cid*, la superproducción que medio siglo atrás hizo revivir al famoso héroe coetáneo. Sobre esta exposición, ver nota 8.

5 El conde de Gondomar fue el diplomático español más brillante de la época de Felipe III. Reunió una biblioteca legendaria en su palacio de Valladolid, la Casa del Sol; hoy, este edificio forma parte del Museo Nacional de Escultura junto con la inmediata iglesia de San Benito el Viejo. Sus armas campean en la cabecera del templo, en cuya cripta recibió sepultura. El óleo ha sido identificado recientemente por María Antonia Fernández del Hoyo como obra del florentino Bartolomé Carducho (Urrea, Jesús, «Imagen y memoria del conde Ansúrez», *Ego Comes Petrus* [como nota 8] p. 139).

6 Una cartela al pie del retrato dice copiar "vno que se alló en el archivo de Simancas en vn privilegio firmado de sv mano", algo improbable. Agradezco a mi amiga la profesora María José Redondo Cantera sus impresiones sobre este retrato. Lo pone en relación con el retrato de corte de fines del siglo XVI y con las series de reyes aragoneses encargadas al pintor boloñés Filippo Ariosto por las diputaciones de Aragón y Cataluña en los años 1580 (cf. Morte García, Carmen, «Los retratos de los reyes de Sobrarbe, condes antiguos y reyes de Aragón para la diputación de Zaragoza (1586) y las copias de 1634 para el Buen Retiro de Madrid», *Boletín del Museo del Prado* (I), 1990, XI/29, pp. 19-35, y (II), 1991, XII/30, pp. 13-28).

7 Las relaciones de Pedro Ansúrez con los reyes Alfonso VI y Urraca componen un capítulo esencial de su trayectoria; remito a las contribuciones en que han sido examinadas.

Imágenes difusas de muchos dominios que el conde poseía a lo largo y ancho de ese territorio coexisten con escenarios relativamente bien definidos. Este es el caso de la villa de Valladolid a fines del siglo XI. Durante este año [2019] algunas exposiciones han recreado visiones de conjunto y detalles expresivos de aquella época, que mueven a reflexión.

En el epígrafe final se examina la estancia en Urgel durante el primer decenio del siglo XII, que enlaza con los últimos años de la vida del conde, no menos azarosos. Entre otros aspectos, tiene interés la expresión de las relaciones feudales. Es oportuno adelantar que la experiencia de Pedro Ansúrez refleja situaciones que las circunstancias del tiempo hicieron frecuentes.

La bibliografía del conde Ansúrez está en trance de renovarse; entre las obras recientes, destacan el amplio estudio dedicado al conde por Andrés Barón y el catálogo de la citada exposición *Ego Comes Petrus*⁸. Todo ello invita a combinar diplomas y crónicas, lexicografía y arqueología, encuestas de campo, antroponimia y toponimia.

El hombre que cobraba el tributo

Las memorias de ‘Abd Allah al-Muzzafar datan de los años 1090 y fueron redactadas en una ciudad de Marruecos, Agmat, donde vivía desterrado su autor. Último miembro de la dinastía beréber de los Ziríes, había gobernado la taifa de Granada desde 1073 hasta que los almorávides entraron en la ciudad, quince años más tarde⁹.

Pero antes de los almorávides, el gobierno del monarca no había sido fácil. Entre sus recuerdos más amargos figuraban las entrevistas con emisarios del rey Alfonso VI. Siempre venían para exigir el pago de las “parias”, los abusivos tributos con que los reyes cristianos del norte mantenían una ficción de paz con sus vecinos del sur. Ahora, ‘Abd Allah cavilaba que pagar frecuentemente sumas tan crecidas le había llevado al abismo; las contribuciones recaían sobre sus súbditos, que terminaron por rechazar su autoridad, e incluso recibieron a los almorávides como libertadores. Por otra parte, percibió que los embajadores tenían personalidades muy distintas. Uno de ellos, el conde mozárabe Sisnando Dávídiz, había nacido cerca de Coimbra y se formó al servicio de la “taifa” de Sevilla. Más tarde se integró en el círculo cortesano de Fernando I, asesorándole en la conquista de la propia Coimbra en 1063, como había de hacer con Alfonso VI en la de Toledo. Ambas ciudades estuvieron bajo su autoridad hasta su muerte. Como debió suceder con tantos notables mozárabes, poseía una experiencia que le permitía transitar entre cristianos y musulmanes utilizando sus lenguas, así como interpretar las dos culturas enfrentadas con una sutileza desconocida para la inmensa mayoría. Esto hizo de él un hombre atemperado y un negociador hábil, cuyos razonamientos de alta política habían confirmado a ‘Abd Allah las claves históricas y actuales del destino de al-Andalus. Los cristianos aspiraban a recuperar el dominio de todo al-Andalus, que los

8 Barón, Andrés, *El conde Pedro Ansúrez. Poder y dominio aristocrático en León y Castilla durante los siglos XI y XII*, Valladolid, Glyphos Publicaciones, 2013. Pedruelo Martín, Eduardo (dir., coord.) *Ego Comes Petrus. Pedro Ansúrez, caballero leal, 1118-2018. Archivo Municipal de Valladolid [Catálogo de la] Exposición del 27 de noviembre de 2018 al 30 de mayo de 2019*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 2019 [en adelante: *Ego Comes Petrus*].

9 Lévi-Provençal, Evariste, y García Gómez, Emilio (trad., ed.), *El siglo XI en 1ª persona. Las “Memorias” de ‘Abd Allah, último rey zirí de Granada, destronado por los almorávides (1090)*, Madrid, Alianza Editorial, 1980 [en adelante: *Las “Memorias” de ‘Abd Allah*].

musulmanes les habían quitado, y confiaban en fomentar las luchas intestinas entre ellos para conseguir su objetivo¹⁰.

Otro de los embajadores fue el castellano Alvar Fáñez, al que se considera miembro de la nobleza inferior, los “infanzones”, término con que se identificaba “en lengua vulgar” a “los caballeros no nacidos de los progenitores más humildes, sino a los [que son] nobles por su origen y también por su poder”¹¹. En una sociedad relativamente abierta, el caso de Alvar Fáñez tal vez representa la fortuna de alguien que vivió peligrosamente, sobresaliendo como adalid de la frontera toledana frente a los almorávides durante más de dos decenios. Signo de su promoción, desposó a Mayor, una de las hijas de los condes Pedro y Eilo. Su trágica muerte en 1114 se produjo en Segovia, durante una algarada del vecindario contra la reina Urraca. Pero lo significativo para el caso es que ‘Abd Allah viera en él la figura de la codicia entreverada de soberbia. Pues aunque había sido enviado por Alfonso VI, exigía para sí tanto como lo que debía cobrar su soberano: o lo que es igual, con Alvar Fáñez había que pagar el doble de lo estipulado.

De alguna forma, lo que pasó con el conde Sisnando y el caudillo Alvar Fáñez ya estaba planteado desde antes, cuando el primero de los embajadores, Pedro Ansúrez, acudió a Granada para exigir el tributo. Corría año 1073. El entonces joven monarca rechazó sus exigencias. Ante su negativa, el conde aceptó una propuesta de gobernantes musulmanes enemigos de ‘Abd Allah. Con su ayuda –que habría llegado hasta alquilar los servicios “de un ejército de Alfonso [VI]”-, reforzó las defensas y guareció el castillo de Velillos, cerca del actual Pinos Puente y solo a una jornada de su propia capital. Desde allí, las tropas cristianas y sus circunstanciales aliados saquearon la Vega de Granada hasta que el soberano se avino a pagar¹².

¿Qué sentido tenía la actuación de Pedro Ansúrez? El caso muestra una estrategia de presión acorde con otros episodios de las guerras de este tiempo. Instalada en una posición fuerte y bien avituallada, la guarnición devastaba el contorno de una urbe

10 *Las “Memorias” de ‘Abd Allah*, pp. 158-159.

11 ... *militēs non infimis parentibus ortos, sed nobiles genere necnon et potestate, qui vulgare lingua infanzones dicuntur* (Ruiz Asencio, José Manuel, *Colección Documental del Archivo de la Catedral de León, 775-1230* [en adelante = CDACL], IV (1032-1109), León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro (en adelante = CEISI), 1990, nº 1279, p. 586). El vocablo, que era conocido en Castilla y Galicia en el siglo X, se difundió por León en la centuria siguiente; poseía cierta plasticidad, aunque sobre todo se aplicaba a la aristocracia comarcal.

12 *Las “Memorias” de ‘Abd Allah*, pp. 153-156. García Fitz, Francisco, *Relaciones políticas y guerra. La experiencia castellano-leonesa frente al Islam. Siglos XI-XIII*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002, pp. 42-43, donde se ofrecen los detalles de una trama que articula la alianza de Alfonso VI con al-Ma'mun de Toledo, las ambiciones enfrentadas de este monarca con al-Mutamid de Sevilla por Córdoba, y las pretensiones del visir sevillano, Ibn'Ammar, que aspiraba a sustituir a ‘Abd Allah en Granada. De hecho, la iniciativa de ocupar el castillo de Velillos para convertirlo en base de operaciones contra Granada provino de Ibn'Ammar, que se entrevistó con Pedro Ansúrez en Priego cuando este, más bien desconcertado por la negativa de ‘Abd Allah, retornaba a Castilla. El supuesto ejército, tal vez fueran amplias cuadrillas de trabajadores atraídos por un buen salario, que hicieron su labor protegidas por los guerreros cristianos y musulmanes a sueldo de Ibn 'Ammar. El emplazamiento y vestigios del castillo –que se relaciona con la ciudad ibérica de Ilurco y atestigua un poblamiento antiguo y continuado-, han sido estudiados desde hace un siglo; una síntesis crítica de la bibliografía y resultados de la prospección del sitio en Martín García, Mariano, y Martín Civantos, José María, *El castillo de Velillos*, Armilla, ed. Osuna, 1999. Sus autores resaltan que el texto de ‘Abd Allah indica que se reforzaron construcciones previas (lo que se corresponde con la observación visual), y previenen contra la confusión de los modestos vestigios de este castillo con el de Moclín. Esto ha ocurrido, con consecuencias sorprendentes pretendiendo recrear el Valladolid de Pedro Ansúrez; véase nota 40.

importante, su verdadero objetivo. Como herramientas para forzar la negociación, se confiaba en la mezcla de desorden, privaciones y desánimo que llegaba a provocar en la ciudad el aflujó de gentes que huían a la desesperada, la percepción física del desastre con solo asomarse a las murallas, la ruptura de las comunicaciones, así como la sumisión de los lugares que, para evitar tamañas desgracias, alcanzaban tratos con los enemigos... Las iniciativas de este tipo fueron frecuentes y variadas. Así, antes de conquistar Toledo, Alfonso VI se aseguró el dominio de las fortalezas de Zorita y Canturias y, desde 1081, de la de Canales, a treinta kilómetros de la ciudad¹³. En tierras de Murcia, el castillo de Aledo fue tomado por una fuerza cristiana en 1086, que lo convirtió en centro de sus correrías por la región; en 1089 resistió con éxito el asedio de los almorávides y sus aliados, pero en 1092 Alfonso VI decidió su evacuación¹⁴. La construcción de la fortaleza de Montearagón, a siete kilómetros de Huesca, también se había iniciado en 1086 y fue un factor clave para la toma de la ciudad por el rey Pedro I un decenio después¹⁵. Su padre Sancho Ramírez y él mismo edificaron otros castillos nuevos en las cercanías de Tudela y Zaragoza con un objetivo similar, que culminaría en 1118 y 1119 con la conquista de ambas ciudades¹⁶. Depredar, debilitar, someter y, si convenía o cuando conviniese, conquistar.

La herencia de los Banu Gómez

En la personalidad de los emisarios se resumía la variedad de orígenes de la aristocracia que formó la corte de Alfonso VI. Entre los tres, el conde Pedro Ansúrez representaba a la nobleza de vieja estirpe, y la suya eran los Banu Gómez. Por espacio de casi dos siglos, varios parientes de cada generación recibieron el título condal; se atribuían junto con otros muchos personajes la común condición de descendientes de un incierto Gome, así como la de ser poderosos en el extenso espacio que se encuadra entre las sierras cantábricas y los Montes Torozos, más los ríos Cea, Valderaduey y Pisuerga.

La parentela emerge en los documentos desde los años 930, con el conde Diego Muñoz como señor del valle del Carrión. Por largo tiempo, este corredor y su contorno serían percibidos como un núcleo de poder intermedio entre el conde de Castilla, hegemónico al este del Pisuerga, y el rey de León, cuya principal fuente de autoridad se asentaba en los valles del Esla y sus afluentes.

13 Reilly, Bernard F., *El reino de León y Castilla bajo el Rey Alfonso VI.1065-1109*, Toledo, IPIET, 1989, p. 156.

14 Diversos pasajes de *Las "Memorias" de 'Abd Allah* dan noticias de Aledo. Así, se explica que los soberanos de las taifas se concertaron con el emir almorávide para conquistarlo. "El castillo estaba lleno con los súbditos cristianos de toda aquella comarca, que se habían prevenido para el asedio de cuanto les era necesario... Además, nos amenazaban con la venida de Alfonso" (p. 206). Es decir, la población mozárabe de la región se unió en Aledo a los guerreros que sostenían la plaza por Alfonso VI; pero el problema era más complejo, pues un sector de los dirigentes musulmanes de Murcia sostenía la revuelta (p. 210).

15 Laliena Corbera, Carlos, *La formación del estado feudal. Aragón y Navarra en la época de Pedro I*, Huesca. Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1996, p. 126. El nuevo castillo-abadía facilitó el control de los azudes que alimentaban los regadíos del este y sureste de la ciudad, sustrayéndolos a la ciudad.

16 Las fortalezas de Arguedas, Milagro y el Pueyo de Sancho tuvieron como función hostilizar Tudela, del mismo modo que El Castellar y Juslibol inquietaban a Zaragoza. Lacarra, José María, *Alfonso el Batallador*, Zaragoza, Guara Editorial SA, 1978, p. 27. Cabe anotar el tono augurativo de los nombres de "Milagro" y "Juslibol", que evoca el grito de guerra de los cruzados (*Deus li vol* o "Dios lo quiere").

Como sugiere su larga estela, los Banu Gómez pusieron repetidamente a prueba sus habilidades políticas¹⁷. Dos noticias sirven para ilustrarlas. En el año 1012, el rey Alfonso V devolvía al obispo Nuño de León el castillo de San Salvador del Curueño¹⁸. El texto recuerda que el propio rey ya lo había cedido a la sede cuando, siendo aún niño, fue entronizado como rey en la catedral de la ciudad regia. En esa ocasión estuvo acompañado por su madre la reina Elvira, su ayo el *dux* Menendo González de Galicia y su tío el conde Sancho García de Castilla. Siguiendo la tradición, hizo merced del castillo al obispo Froilán, predecesor del actual. Pero después se produjo “una guerra entre los cristianos” –una expresión que traslada al latín la noción de “alfetena” o *fitna* de los musulmanes, “la guerra entre los creyentes”. El teniente del castillo se declaró por el conde García Gómez, “que estaba con la gente de los ismaelitas”. Ahora, el rey y su gente se habían reunido en Sahagún, y allí fue donde el monarca entregó el castillo al obispo, para que lo tuviera a su servicio, con sus *mandationes* y monasterios.

Casi un siglo después, en 1109, el primer diploma conocido de la reina Urraca también se refiere a la catedral de León¹⁹. En él, se confirman las adquisiciones hechas por la sede en tiempos de Alfonso VI, y se exime a hombres, *villas* y bienes de una serie de faltas y delitos, declarándolos exentos de la jurisdicción regia. Este documento también solemniza la entronización de la soberana, y fue suscrito por los principales dignatarios. A la cabeza de los magnates figura Pedro Ansúrez, “conde de los carrioneses”, secundado por Gomez González “conde de los castellanos”, Rodrigo Muñoz “conde de los asturianos”, y Froila Díaz “conde de los leoneses”. La lista de señores territoriales se completa con Pedro Froilaz y Suero Vermúdez, respectivamente conde y *dux* de Galicia, y del antes citado Alvar Fáñez, *dux* de Toledo.

Es visible que ambos diplomas otorgan a los Banu Gómez de su época un papel protagonista, aunque sea de signo muy diferente, y que además dividen el reino en grandes territorios y los asocian con los nombres de actores comparables. Pero lo hacen bajo perspectivas distintas. El primero contrasta explícitamente dos conductas, la fidelidad de ciertos magnates a la corona frente al conde de Carrión García Gómez, seguidor de la “gente ismaelita”. El segundo diploma, en cambio, enfatiza una imagen serena de la realeza. Urraca, sucesora del emperador Alfonso e hija de la reina Constanza, es “reina de toda España instituida por el Señor”, junto con su pequeño hijo Alfonso, que “impera por la gracia de Dios”. Laudan la carta dos medio-hermanas de la reina, Sancha y Elvira, precediendo a los obispos y a los citados magnates; detrás de ellos viene una caterva formada sobre todo por grupos de parientes y oficiales cortesanos.

La participación de García Gómez en las guerras entre cristianos y su entendimiento con Almanzor y su hijo Abd al-Malik es conocida. Hay que añadir su intervención en los conflictos que dieron al traste con el califato. Todavía regresó a su tierra y debió morir hacia 1016, tras sublevarse de nuevo junto con el citado conde Sancho de Castilla (que falleció por los mismos tiempos, en 1017). Su parentela parece oscurecida durante el

17 Martínez Díez, Gonzalo, «Los condados de Carrión y Monzón: sus fronteras», en *Actas del I Congreso de Historia de Palencia, II, Fuentes documentales y Edad Media*, Palencia, Diputación Provincial, 1987, pp. 245-274; Id., «La familia condal de Carrión», en *Actas del III Congreso de Historia de Palencia. II. Historia medieval, Fuentes Documentales, Sociedad y Economía e Historia de las Instituciones*, Palencia Diputación Provincial, 1995, pp. 551-604.

18 Ruiz Asencio, José Manuel, *CDAEL, III (986-1031)*, León, CEISI, 1987, n° 707, pp. 263-265.

19 Fernández Catón, José María, *CDAEL, V (1109-1187)*, León, CEISI, 1990, n 1327, pp. 3-7.

periodo inmediato, correlativamente al gobierno del maduro Alfonso V, pero resurge al cabo de dos décadas a través de Fernando, Ansur y Gómez Díaz, tres hermanos de otra rama familiar que se convirtieron en condes a lo largo del reinado de Fernando I. El dato acredita su buena inserción en la corte de un monarca que, a partir de 1038, representa nuevas circunstancias: de hecho, para Fernando I y los suyos se habla de la “dinastía navarra” o la “casa de Pamplona” –aunque su madre fue la trasmisora de la legitimidad castellana, y su esposa de la leonesa. Los hijos de estos condes Banu Gómez formarán la generación de Pedro Ansúrez, quien destaca entre todos los parientes²⁰.

Aunque el conde Ansur Díaz se había hecho construir unos “palacios óptimos” acodados a la muralla de León, razonando que así serviría mejor a su rey²¹, la “ciudad de Santa María” –hoy Carrión de los Condes–, se consolidó en este periodo como sede principal del grupo. Varios de sus miembros disfrutaban de derechos sobre barrios intramuros, y el puente fue construido por el citado conde Gómez Díaz y su esposa, Teresa Peláez, que se encargó de acabarlo tras enviudar. Más allá del puente se situaba el centro espiritual de los Banu Gómez, un monasterio dedicado a San Juan Bautista, que fue rebautizado en honor de los santos Zoilo y Félix tras la deposición de las reliquias de estos mártires cordobeses²².

Los monasterios familiares como éste eran una de las señas de identidad y cohesión de las parentelas aristocráticas; mantenían un vínculo sacralizado entre todos sus miembros, que se reconocían como coherederos y protectores de los cenobios –al mismo tiempo que podían esperar ayuda material, consuelo y sepultura en su recinto. Pero la Reforma de la Iglesia dirigida desde Roma amenazaba su pervivencia y, por tanto, supuso un reto para prácticas muy arraigadas. Así, la condesa Teresa y sus hijos donaron San Zoilo en 1076 al monasterio de Cluny, en Borgoña, el foco reformador más influyente en el reino de Alfonso VI, que lo convirtió en uno de sus prioratos.

Cierto episodio permite reflexionar sobre la inevitable confrontación entre las tradiciones familiares y el fervor que introdujo la Reforma, así como sobre las fórmulas de compromiso que se adoptaron –de hecho, San Zoilo conservó su carácter de panteón de la parentela. El conde Ansur Díaz había casado dos veces. Pedro Ansúrez nació de su primer matrimonio con una mujer cuya identidad se desconoce; la condesa Justa Fernández fue su segunda esposa, y aún vivía en 1085. Retirada en el monasterio de San Pedro de Marcigny –la filial femenina de Cluny–, la condesa Justa había donado al abad Hugo el Grande y a las dos comunidades sus abundantes bienes de la *terra Spanensis*, pues ya no tenía hijos que los heredaran. El abad, ambos conventos y la condesa establecieron que una parte había de ser vendida (es fácil que otra se trasladara a los flamantes prioratos españoles), y que solo sus parientes o los de su marido podrían comprarlos. Todavía más, convinieron que los adquiriese Pedro Ansúrez, *antenatus* o alnado de doña Justa, “antes

20 Amplia y detallada exposición sobre la casa de los Banu Gómez en Torres Sevilla, Margarita, *Linajes nobiliarios de León y Castilla. Siglos IX-XIII*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1999, pp. 236-274 y 341-357.

21 Ruiz Asencio, José Manuel, *CDACL*, IV, nº 1047, pp. 222-224.

22 Reglero de la Fuente, Carlos M., *Cluny en España. Los prioratos de la provincia y sus redes sociales (1073-ca. 1270)*, León, CEISI, 2008, pp. 241-254. Es oportuno recordar que Fernando Gómez, primo de Pedro Ansúrez y mercenario en al-Andalus, trajo a su vuelta las reliquias de los mártires. Las preciosas telas orientales de sarga de seda, que tal vez envolvieron sus despojos y han sido (re)descubiertas hace pocos años, dan idea del modelo de gusto y del lujo que rodearon la vida de los magnates del siglo XI (Senra Gabriel y Galán, José Luis, «Dos telas islámicas encontradas en el monasterio de San Zoilo de Carrión de los Condes», *Goya. Revista de Arte*, 2004, nº 303, pp. 332-340).

que otro hombre”. Así se hizo, como da cuenta la carta de venta al conde y su esposa, sus hijos e hijas. Pero esto no concluyó la operación; al cabo de poco tiempo, los condes y sus vástagos donaron los bienes a la catedral de León, cumpliendo por fin la última voluntad de su medio-hermano Diego, el difunto hijo de la condesa Justa²³.

La mediatización del grupo parece imprescindible; como se insistirá más adelante, no es tan simple el status sagrado de los bienes que se donan. El caso recuerda lo que se conoce para otras grandes parentelas de *magnates* como los Alfonso, condes de Cea y Grajal, y los Flaínez de León, o entre los *mediocres*, asimilables a los infanzones²⁴. A través de lo cual emergen pautas de comportamiento que precisan el papel de las mujeres, la notable diferencia de edad entre los cónyuges y sus consecuencias, las obligaciones que la familia asume respecto a sus propios difuntos, o el liderazgo de ciertos parientes respecto al conjunto, muy perceptible en las confirmaciones de los diplomas. Son las mismas confirmaciones que revelan las alianzas con otros grupos, aseguradas a través de matrimonios, o que hacen de la proximidad al monarca un factor necesario para consolidar la prosperidad de personajes como Pedro Ansúrez a escala de la familia y dentro de su medio social y político²⁵.

Como resultado de todo ello, las representaciones de la parentela pueden adoptar un aire misceláneo²⁶. Las tradiciones cognaticias que predominaban en la sociedad hispánica están en la base de una estructura de amplias parentelas aristocráticas cuyos miembros se nutren con las herencias paterna y materna, que a su vez reparten sus bienes entre todos sus vástagos, hombres y mujeres –aunque mejoren eventualmente a alguno de ellos-, y que también pueden disponer liberalmente de una porción. La legislación visigoda proporciona un marco legal, pero otras prácticas tienden reducir la creciente multiplicación de herederos y amortiguan los gestos de generosidad en detrimento del grupo. La endogamia era una de ellas; otra, concentrar los derechos de cada vástago en

23 *Ego Comes Petrus*, n° 2, pp. 284-287, y n° 4, pp. 298-301.

24 Martínez Sopena, Pascual, «Parentesco y poder en León durante el siglo XI. La ‘casata’ de Alfonso Díaz», *Stvdia Historica. Historia Medieval*, 1987, n° 5, pp. 33-87. Id., «Relations de parenté et héritage wisigothique dans l’aristocratie du royaume de León au XI^e siècle», en Fontaine, Jacques, Pellistrandi, Christine, *L’Europe héritière de l’Espagne wisigothique*, Madrid, Casa de Velázquez, 1992, pp. 315-324. Id., «Prolis Flaíniz. Las relaciones familiares en la nobleza de León (siglos X-XII)», *Stvdia Zamorensia*, 2018, vol. XVII, pp. 69-102. Véase además nota 34.

25 Sobre un aspecto crucial entre los mencionados, véase en páginas inmediatas Tollendal Prudente, Luisa, “Mujeres y poder aristocrático entre los siglos XI y XII: el ejemplo de las parentelas Alfonso, Flaínez y Banu Gómez”. Pese a la mortalidad asociada con embarazos y partos, es revelador que las tres hijas del conde Pedro Ansúrez casaran dos veces y tuvieran descendencia de casi todos sus matrimonios (Val Valdivieso, María Isabel del, «Mujeres de la familia del conde Ansúrez», *Ego Comes Petrus*, pp. 49-50). Respecto a los matrimonios, con frecuencia unían a jóvenes mujeres con hombres de la generación de sus padres, algo que se sitúa en la lógica de las alianzas; un caso particular es el del propio conde, viudo y casado de nuevo al final de su vida.

26 *Ego comes Petrus*, pp. 236-239; nos. 31 y 32, pp. 358-361. La lista de confirmantes de dos documentos consecutivos de 1114 compone un retablo del círculo familiar del conde en sus últimos años. Tras su segunda esposa, la condesa Elvira Sánchez, figura como condesa su hija Mayor; viuda de Alvar Fañez –que habría muerto este mismo año-, comparece con su segundo marido, Martín Pérez de Tordesillas. Siguen los nietos Asur, Sancho y otra Elvira Sánchez (hijos de Urraca Pérez y del conde gallego Sancho Pérez), y luego los nietos Eilo y Enderquina Rodríguez, y Armengol [VI de Urgel] (todos hijos de María Pérez; pero ellas de su primer marido, Rodrigo Ordoñez de Nájera, y él, de Armengol V; Eilo Rodríguez figura casada con Fernando Pérez, en quien se ha querido ver a un hijo de los condes, de suerte que sería tío suyo). También suscriben parientes menores de las casas Banu Gómez y Alfonso, como Sancha Gómez y Ermeildo Fernández.

lugares distintos. Conviene concluir que tales circunstancias revelan lo inapropiado de hablar de “linajes” para referirse a los grupos familiares de la aristocracia de esta época –pues, aunque la noción de jerarquía interna sea perceptible, no se basan en estructuras agnáticas, donde las herencias y el orden familiar se articula en torno a los primogénitos varones–.

Escenarios del señorío

Desde los primeros días de junio a fines de septiembre de 2019 va a estar abierta en la Biblioteca Nacional de Madrid la exposición con la que culmina el “Bienio Pidalino”. Esto es, la conmemoración del 150 aniversario del nacimiento y 50 de la muerte de don Ramón Menéndez Pidal, que se ha venido desarrollando en 2018 y 2019. Sirve como motivo de la exposición una viñeta de Antonio Mingote. Se publicó en *ABC*, al fallecimiento de don Ramón en el otoño de 1968; en ella se ve a Rodrigo Díaz, barbudo guerrero, recibiendo jovialmente entre las nubes al sabio, que avanza armado con un fajo de folios²⁷.

Editada en 1929, *La España del Cid* contiene entre sus páginas una pequeña serie de mapas, quizá el primer ensayo de cartografiar los principales señoríos de la España cristiana en los últimos decenios del siglo XI²⁸. Como no podía ser de otro modo, en las tres láminas destacan los territorios del conde. La primera y la segunda plasman las mismas áreas, una de las cuales une la Liébana y la Pernía con las comarcas de Saldaña y Carrión, solar de los Banu Gómez, mientras la otra cubre gran porción de la actual provincia de Zamora. En cambio, la lámina de 1099 muestra un panorama distinto: Pedro Ansúrez ha sido sustituido en tierras zamoranas por el conde Raimundo, yerno de Alfonso VI; sin embargo, mantiene, el área ancestral, a la que se suman Valladolid y su contorno, la comarca de Cuéllar, y un amplio triángulo al sur de la Sierra cuyos vértices son Lozoya, El Tiemblo y Madrid. Lo más reseñable de estas imágenes son los compactos dominios que se atribuyen al conde, una visión errónea para hoy. Pero ¿qué se sabía de ello hace 90 años, la edad de esta obra excelente? En realidad, el estudio de los señoríos laicos de la época no se inició en España hasta el filo de los años 1980 y, respecto a don Pedro Ansúrez, ha habido que esperar a los recientes trabajos de Andrés Barón²⁹.

Los croquis de este último autor localizan bienes y derechos en casi todas las zonas mencionadas. Se trata de un balance sometido a los azares de la documentación, pero –una vez más–, el panorama de conjunto no es distinto de lo que reflejan estudios sobre otras estirpes. Los condes Pedro y Eilo eran titulares de bienes propios (como se subraya eventualmente), aunque solían actuar de mancomún y sus adquisiciones tienen forma de bienes gananciales, compartidos. En realidad, la noción de bienes y derechos compartidos

27 Jerez, Enrique (comisario), *Dos españoles en la historia: el Cid y Ramón Menéndez Pidal. Del 5 de junio al 22 de septiembre de 2019* (guía de la exposición), Madrid, Gobierno de España/Fundación Ramón Menéndez Pidal, 2019.

28 Menéndez Pidal, Ramón, *La España del Cid*, Madrid, ed. Plutarco, 1929, 2 tomos. Los mapas corresponden a “España en 1086 después de la toma de Toledo. El imperio leonés antes de la batalla de Sagrajas” (I, p. 302-303); al año 1091 (I, p. 450); y a “España a la muerte del Cid, 1099” (II, p. 528); esta última es reproducida en la guía *Dos españoles en la historia...*, pp.28-29; está tomada “del primer ejemplar personal del autor, repleto de anotaciones autógrafas”.

29 Barón Faraldo, Andrés, *Grupos y dominios aristocráticos en la Tierra de Campos Oriental. Siglos X-XIII*, Palencia, Diputación Provincial, 2006; Barón, *El conde Pedro Ansúrez*, pp. 121-247.

es más difusa, y se sitúa en el centro de la economía de las parentelas nobiliarias; sus miembros son las más de las veces poseedores de *divisas* y *divisiones*, *portiones* y *rationes*, tanto en los monasterios familiares como en los lugares sobre los que proyectaban sus intereses. De modo que, a fuer de colectivos, muchos derechos eran virtuales. En todo caso, *palatios* y *domos* parecen haber articulado la gestión de los condes a escala de comarcas, mientras los *solares*, núcleo de las explotaciones campesinas, también pueden presentarse como prenda de servicio vasallático al grupo familiar. Al margen de los lugares con que los monarcas premiaron al conde, se impone la imagen de un señorío disperso y dispar, que se extiende por docenas de aldeas (*villas*), participado por numerosos coherederos, y lindando en muchos sitios con estructuras semejantes que, como cabía esperar, estaban en manos de grupos unidos por lazos de afinidad o de vasallaje.

Si de la perspectiva de conjunto se pasa al caso de la comarca de Valladolid, es oportuna una precaución semejante a la inicial: no se debe confundir que el conde fue *tenente* de Cabezón, centro de una circunscripción del bajo Pisuegra, con que toda ella formase parte del señorío de Pedro Ansúrez. Ser *tenente* representaba una autoridad delegada del rey sobre un territorio o “alfoz”; cosa distinta es que el disfrute del cargo favoreciese la expansión de su señorío sobre *villas* del área, como debió suceder en Valladolid. No hay un documento que lo confirme, pero varias circunstancias lo revelan.

Cómo fue el Valladolid de los tiempos de los condes ha dado lugar a hipótesis diversas, así como son inciertos su nombre y sus orígenes³⁰. El elemento central de la reciente exposición del Museo de Valladolid ha sido una maqueta que recrea una aldea dividida por un brazo del Esgueva, cuyo aspecto de poblado laxo combinaba datos y posibilidades³¹. En el barrio que se extendía en dirección al Pisuegra, había una calle principal y se iba esbozando alguna otra; las iglesias de San Pelayo y San Julián pautaban su recorrido. Del otro lado del Esgueva se alzaba otro templo, la nueva colegiata fundada por el conde como monasterio familiar. Ambas zonas estaban comunicadas por un puente, y más allá de sus casas y de las tapias de sus *curtes*, se extendían campos de cultivo. Esta es una versión de la villa que parece inspirada en el primer texto con datos sobre su topografía: la carta dotal de la colegiata de Santa María, fechada en 1094. En realidad, esta visión tiene en cuenta debates y resultados de decenios de investigación sobre los textos y la arqueología de la ciudad, a fin de reconstruir un momento de su

30 Martín Montes, Miguel Ángel, «Los orígenes prehistóricos y arqueológicos de Valladolid», en Burrieza Sánchez, Javier (coord.), *Una historia de Valladolid*, Valladolid, Ayuntamiento, 2004, pp. 40-58. Cabe precisar que es en el testamento del obispo Cixila de León (927), donde suscribe un grupo de notables u “hombres de Simancas” (*omnes Septimance*), encabezados por cierto *Holit presbiter* (Sáez, Emilio (ed.), *CDACL, I (775-952)*, León, CEISI, 1987, nº 75, p. 128). Al norte del Duero, la toponimia del hábitat de esta época se caracteriza por combinar elementos topográficos, reemplazo de fórmulas antiguas como *villa*, y abundante onomástica personal: por ejemplo, *Villa*[Brágima, “de Braxim”], *Castro*[Deza, “de Abeiza Guterriiz”], *Valle*[Val]dontrigo, “de don Toderico”]. En ese contexto, es razonable un “Valle de Olit” y que el nombre se polarizase en una aldea del territorio. Hasta el ataque de Almanzor (983), la *civitas* de Simancas abarcaba un extenso territorio y llegó a ser sede episcopal; en el XI comenzó una reorganización de las circunscripciones anteriores, que dio lugar a territorios más reducidos y a nuevos centros, como Cabezón (Reglero de la Fuente, Carlos Manuel, *Espacio y poder en la Castilla medieval. Los Montes de Torozos (siglos X-XIV)*, Valladolid, Diputación Provincial, 1994, pp. 268-276).

31 Wattenberg, Eloísa (dir.), *Valladolid y el conde Ansúrez. Verdad, tradición y leyenda. Exposición temporal del 15 de mayo de 2018 al 30 de marzo de 2019*, Valladolid, Grupo Página SL, 2018, p. 16 [“Valladolid en tiempos de Pedro Ansúrez. Una hipótesis. Maqueta realizada por Juan José Fernández”]. Los estudios de Eloísa Wattenberg, Teófanos Egido y Fernando Pérez Rodríguez-Aragón dan un soporte excelente a esta perspectiva

historia: la villa señorial de Pedro Ansúrez y Eilo Alfonso. De ahí el tono ponderado y cierto aire minimalista³².

Examinemos sus elementos. La construcción de puentes fue una empresa en expansión en la España del siglo XI y se asocia a la vitalidad del tráfico. En Navarra, Puente la Reina exhibe el suyo sobre el Camino de Santiago. El obispo Pelayo de Oviedo perpetuó como el gran legado de Alfonso VI haber impulsado el Camino en su reino, haciendo seguro el trayecto a los viajeros y reparando todos los puentes desde Logroño a Compostela. Los puentes sirvieron para glorificar a virtuosos ingenieros y clérigos, como el obispo San Armengol de Urgel –muerto en accidente durante las obras del puente de Bar–, y Santo Domingo de la Calzada, constructor de un puente sobre el río Oja junto al que nació la villa epónima. Pero la historia de los puentes del siglo XI no se ciñe a reyes y santos, aunque se mantenga cerca de los poderosos. Así, páginas atrás se ha mencionado la edificación del puente de Carrión por los condes Gómez Díaz y Teresa, mientras la tradición propone que Ponferrada debe su nombre al “puente de los hierros” que edificó el obispo Osmundo de Astorga. Es menos conocido que cierto maestro construyó el puente de Ardon sobre el Esla en tiempos de Fernando I³³.

En este contexto hay que valorar las noticias sobre dos puentes próximos a Valladolid. Uno mencionado en 1110 se localizaba en la *villa* de Sentinellos, en el alfoz de Peñalba, cerca de la actual Tudela de Duero; estaba junto a cierta *vía*, la ruta que reseguía el fondo del valle desde sus confines orientales. Perteneía a los condes, que a poco de regresar al reino lo donaron a la colegiata de Santa María, junto con Sentinellos³⁴. Luego, en el año 1114, se cita el “extremo del puente de Valladolid” como límite del territorio de Simancas. Aunque esto no significa que el actual Puente Mayor estuviera construido en esta fecha, algo que no corresponde a su factura, revela un puente asociado al Pisuerga, a la villa y a cierta *viam maiorem*, una ruta principal. Dado que además se menciona otro topónimo aún identificable, cabe concluir que en un área próxima a donde hoy se ve el Puente Mayor, otro de aspecto desconocido unía ambas orillas del Pisuerga: la izquierda, que formaba parte del alfoz de Cabezón, y la derecha, que pertenecía al de Simancas³⁵. De todo ello se deduce que la favorable posición de Valladolid entre los valles del Duero, el Pisuerga y el Esgueva (la ruta más directa desde Burgos), incrementó su interés merced a puentes y vías, y que los condes y su colegiata debieron controlar, beneficiarse y proteger el tráfico en este contorno, al estilo de lo que hacían el rey y otros de sus pares.

32 *Ego comes Petrus*, nº 7, pp. 302-307. El editor advierte que varias copias de esta carta, conservada en el archivo catedral de Palencia, fechan la dotación en 1095.

33 El obispo Pedro de León destinaba en 1092 parte de las rentas de este puente para comprar incienso (Ruiz Asencio, *CDACL*, IV (1032-1109), nº 1265, p. 564).

34 *Ego comes Petrus*, pp. 234-235, y nº 27, pp. 348-349. La *villa* de Sentinellos figura en la dotación de Santa María, aunque sin mención del puente; la reiteración del acto forma parte de las “cadenas de intercambios” rituales, propias de la época (Biget, Jean-Louis (pról.), Mazel, Florian, *Féodalités*, 888- 1180, en Cornette, Joël (dir.), *Histoire de France*, Paris, Belin, 2010, p. 680). El texto requiere otra aclaración. Por Peñalba pasaba el tradicional “Camino de los Aragoneses”, de nombre expresivo, arrumbado en este tramo desde el siglo XIX; el puente sucesor más o menos directo del de 1110, fue destruido en la Guerra de la Independencia, y la ruta quedó cegada al no descombrarse las frecuentes avalanchas de rocas del paraje –los *lapidibus mobilibus* mencionados en el diploma.

35 Ruiz Albi, Irene, *La reina Urraca (1109-1126), Cancillería y Colección Diplomática*, León, CEISI, 2003, nº 54, p. 441-442. El monasterio, dedicado a los Santos Cosme y Damián, estaba en territorio de Simancas, *sicut concluditur inter viam maiorem publicam et Pisorgani et Requexo usque figit ad caput pontis de Valleadoliti*. Como señala la editora, “Requejo” corresponde al actual pago del Cabildo, aguas arriba del Puente Mayor.

El comercio era un objetivo explícito³⁶. La carta dotal de la colegiata también menciona los provechos mercantiles. Se cede a Santa María la mitad de cuanto obtengan los condes³⁷. Que Valladolid celebrara un mercado periódico a fines del siglo XI casa con las aludidas facilidades.

En esta época, la actividad comercial regulada se asociaba más con esta combinación de factores que con escenarios urbanos; en los reinos de León y Castilla, donde las ciudades eran escasas y el despliegue de las “villas nuevas” todavía estaba en sus inicios, se mantenía arraigada en los “mercadillos” de los alfoces, que solían localizarse en una de las aldeas del contorno, en un cruce de caminos, junto a puentes, en el borde del territorio... Varias de estas condiciones se daban en Valladolid, aldea en la periferia del alfoz de Cabezón, situada junto a una vía de cierta importancia, y bien comunicada con otras. Máxime cuando también estaba bajo el dominio del hombre de confianza del rey, que la había distinguido entre las demás aldeas (de su señorío o del alfoz), al fundar la propia colegiata. Sin duda, esto condujo a aumentar número de habitantes y riqueza, y a la postre la convirtió en una “villa nueva”, el modelo de urbanización extensiva que se multiplicaría a lo largo del siglo XII³⁸.

Desde el punto de vista morfológico, la colegiata dio lugar a una temprana aglomeración doble. Es un hecho conocido de antiguo, aunque su signo más llamativo –pero no resaltado–, es la temporal diferenciación entre “Valladolid” y “Santa María de Valladolid”, que duró algunos decenios en la correspondencia pontificia y debió desaparecer tras la incorporación al realengo bajo Alfonso VII³⁹.

La visión “minimalista” antes comentada prescinde de todo recinto defensivo. ¿Pudo haber empalizadas en un sector del barrio de las iglesias que dominaba las riberas, o en la puebla prevista junto a Santa María? ¿Tal vez sus moradores se confiaran a la protección de macizos templos? En todo caso, el contraste resulta muy vivo con la visión grandiosa que imagina una aldea ceñida por muros de piedra, cuyo perímetro abarcaría unas 17

36 En lo que destacaron las iniciativas del conde Raimundo de Galicia en Compostela y Lugo (López Alsina, Fernando, *La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media*, Santiago de Compostela, Ayuntamiento, 1988, p. 267).

37 *Ego comes Petrus, n° 7, p. 304: adicimus hic in Valleoliti, in prefate ecclesie Sancte Marie, medietatem de illo mercato de omnia que ibi ganaverimus vel aquisierimus.* Aunque la noción de comerciar como fuente de beneficios es visible en esta expresión, los autores que estiman que los condes renunciaron en favor de la colegiata a la mitad de cuanto obtenían con sus transacciones, se oponen a quienes perciben que se cede la mitad de las rentas que disfrutaban en el mercado local; se ha seguido este punto de vista.

38 Martínez Sopena, Pascual, «El mercado en la España cristiana de los siglos XI y XII», *Codex Aquilarensis. Cuadernos de Investigación del Monasterio de Santa María la Real*, 1998, n° 13, pp. 121-142. En esta época, el proceso del mercado deriva hacia la urbanización del mercado. Aplicado al caso de Valladolid, denota cómo la “aldea-mercado” entre los territorios de Cabezón y Simancas terminará siendo una “villa nueva”. Sáinz Guerra, José Luis (ed.), *Las villas nuevas medievales de Castilla y León*, Valladolid, Junta de Castilla y León – Universidad de Valladolid, 2014.

39 De fines del siglo XI a fines del XII, entre los diplomas de la sede de Palencia se intercalan varias listas de aglomeraciones del territorio diocesano. Las más antiguas lo muestran como una suma de alfoces y se fechan en 1059 [posible falso] y 1090; ni siquiera mencionan Valladolid. Casi todas las otras son bulas pontificias que levantan acta de los *municipia* que componen la diócesis. Cada lista supera los treinta nombres, y su cifra se incrementa con el paso del tiempo. Es posible que no se trate de todos los alfoces que existían, pero ofrecen una sólida imagen de conjunto. Las primeras bulas, datadas en 1116 y 1125, registran las dos entidades: Valladolid y Santa María de Valladolid; esta bipolaridad desaparece de las posteriores (Abajo Martín, Teresa, *Documentación de la catedral de Palencia (1035-1247)*, Burgos, Ed. J. M. Garrido Garrido, 1986, n° 9, pp. 26-27; n° 15, p. 41; n° 25, pp. 62-63; y n° 30, p. 72).

hectáreas. La desmesura de este cálculo se evidencia al considerar que el de León, la capital regia, encerraba apenas 21. Pero el error resulta aún más llamativo en términos de poliorcética. Pues se ha llegado a sostener, incluso con cierto aparato, que el conde había construido en Valladolid grandes defensas, similares a las que se alzan en Moclín, una fortaleza del valle el río Velillos erróneamente identificada con el castillo desde el que llevó a cabo en 1073 sus correrías contra Granada⁴⁰.

El lenguaje feudal

No hay duda de que Pedro Ansúrez fue durante tres decenios hombre de la máxima confianza de Alfonso VI. Que ese lazo se desvaneció en cierto momento, tampoco es dudoso. Llegar a este punto tiene menos que ver con un destino fatal que con las circunstancias de una “sociedad en transición”, como ha sido definida la que vivió. Si la expansión territorial había ofrecido nuevas oportunidades a las parentelas nobiliarias, las guerras almorávides las devastaron. La complejidad de la política cortesana aumentó al ritmo de su dimensión hispánica y europea, lo que influyó en la dinámica de grupos de poder, de sus clientelas, o de la Iglesia. Los nobles, de los magnates a los infanzones, prosperaban o tenían que buscar otros horizontes, convirtiéndose en *salitos* y *exitos* de la tierra –los que se marchan, los que son desterrados. Evocando al Cid legendario, a los parientes Banu Gómez que sirvieron a las taifas o al rey de Aragón y Pamplona, o las andanzas de otros nobles de la época, se transita poco a poco de lo singular a lo frecuente y reversible⁴¹.

Entre los años 1103 y 1109, los condes Pedro y Eilo desaparecen de los documentos del reino; en cambio, están presentes en el condado de Urgel y en Aragón, lo que ha suscitado preguntas que respunteean la bibliografía. Antes hay que recordar que una de las facetas más plásticas de la apertura al exterior del reinado de Alfonso VI fue cierta tendencia a los matrimonios foráneos, tanto dentro de la stirpe real como entre los magnates. Además de las infantas casadas con nobles ultrapirenaicos (Raimundo de Borgoña y Enrique de Lorena; Raimundo de Saint-Gilles), mujeres de la nobleza del reino se unieron a grandes señores de otros territorios hispanos: en concreto, el conde

40 Martínez Martín, Manuel, «Claves para una tesis: las murallas medievales de Valladolid», *Historia, Instituciones, Documentos*, 2006, n° 33, pp. 365-421. Los abultados errores del estudio mueven a perplejidad. Su núcleo reside en comparar dos recintos que considera obra personal del conde Ansúrez: el supuesto “castillo de Velillos” de las memorias de ‘Abd Allah, y los vestigios de la “cerca vieja” de la calle de las Angustias de Valladolid. Al margen de la desproporción, la foto del “castillo de Velillos” (p. 367) no deja lugar a dudas: el autor lo ha confundido con la gran fortaleza de Moclín; edificada aguas arriba del río en los siglos XIII-XIV, fue el bastión de los nazaries frente a la castellana Alcalá la Real (véase nota 12). Por tanto, en vano se presenta este imponente recinto de anchos muros y torres semicilíndricas como ejemplo de la arquitectura militar del siglo XI. Respecto a la “cerca vieja”, como era llamada en el siglo XV, su construcción data del siglo XII avanzado, y su técnica es similar al coetáneo “Alcazarejo”. Al igual que las murallas de Avila que conocemos hoy –evocadas de paso y con similar desenfado por Manuel Martínez-, la muralla más antigua de Valladolid ya corresponde a una época de poderes concejiles maduros y capaces de movilizar grandes recursos (Martín Montes, Miguel Angel, *El alcázar real de Valladolid*, Valladolid, Ayuntamiento, 1995).

41 Martínez Sopena, Pascual, «Los grupos aristocráticos castellano-leoneses ante la conquista del valle del Tajo», en Laliena Corbera, Carlos - Utrilla Utrilla, Juan F. (eds.), *De Toledo a Huesca. Sociedades medievales en transición a finales del siglo XI (1080-1100)*, Zaragoza, Institución ‘Fernando el Católico, 1998, pp. 139-165.

del Pallars *Sobirà*, el conde de Urgel y su vizconde de Àger, y el conde de Barcelona tenían esposas castellanas hacia 1100⁴².

Es conocida la intervención externa que medió en algunos de estos enlaces; así, el abad Hugo de Cluny obtuvo para sus deudos una posición privilegiada dentro de la familia real. Es probable que otros respondieran a directrices emanadas del poder regio, que a través de sus magnates buscaba consolidar una red de aliados y su hegemonía peninsular, o al interés de los foráneos por ver confirmada su relevancia. Para el caso, resulta significativo que el conde Armengol IV de Urgel previera la educación de su heredero en la prestigiosa corte de Alfonso VI, lo que propició que Armengol V casase con María, hija de los condes Pedro y Eilo. Pero en 1102, el conde Armengol V murió combatiendo a los almorávides cerca de Lérida. Al cabo de poco tiempo, sus suegros abandonaron el reino y se establecieron en Urgel.

Hay una explicación de orden familiar en esta ida a Urgel, lo que no equivale a meramente privada. Puede entenderse que con ella se activó un objetivo de toda alianza matrimonial, la ayuda mutua entre señores feudales. Por otra parte, la corte del conquistador de Toledo fue un semillero de conflictos conforme una nueva generación de protagonistas se encumbraba a expensas de los más antiguos. Pedro Ansúrez, proverbial miembro de este sector, pudo sentirse agraviado por la influencia creciente de los yernos regios. En estas condiciones habría abandonado el reino. La larga ausencia y su retorno a la muerte del rey sugieren que hubo un desnaturalamiento formal del conde.

A cambio, Pedro Ansúrez y Eilo Alfonso sostuvieron Urgel en el momento crítico de la presión almorávide⁴³. Fruto del que había sido su segundo matrimonio, la condesa María tenía cuatro hijos menores. Falleció al cabo de pocos años, por las mismas fechas en que la contraofensiva cristiana fijaba su objetivo en la *medina* de Balaguer, umbral de la antigua *qura* conocida como *bilad as-Seitúna*, “el país de los olivos”. Lérida, su ciudad principal, se había convertido en la capital de una taifa que sometieron los almorávides poco antes de la muerte de Armengol V.

La toma de Balaguer se produjo en el otoño de 1105 y ha dejado testimonios singulares sobre el conde en algunos fondos diplomáticos. Así un maltratado diploma de la catedral de Huesca, fechado en 1106, donde Pedro Ansúrez relata en primera persona su venida. Titulándose conde de Urgel “por la divina clemencia”, aparece en compañía de su esposa y su nieto el conde-niño Armengol VI, así como de Alfonso el Batallador, “el rey prudentísimo y glorioso de Aragón”. El relato incide en que trajo de Castilla oro y plata y paños preciosos, todo lo cual gastó en la conquista⁴⁴. Otro de los testimonios se halla en el cartulario de San Saturnino de Tavèrnoles, importante monasterio del alto Urgel.

42 Martínez Sopena, Pascual, «Los espacios de poder de la nobleza (ca. 1070-1120)», *Ego Comes Petrus*, p. 38.

43 Sobre esta etapa, Sabaté Curull, Flocel, «Pedro Ansúrez, conde de Urgel», *Ego Comes Petrus*, pp. 69-77. Este documentado estudio sitúa “en torno a 1105” el fallecimiento de la condesa María (p. 72), además de ofrecer datos de interés sobre las relaciones entre los maduros condes de Carrión y los jóvenes condes de Urgel; esto incluye la noticia de al menos una visita de los aquellos a Urgel antes de 1103, o aquella otra en que Armengol V se refiere a todas sus honores, las que están en Urgel y las de Castilla.

44 *Ego Comes Petrus*, nº 25, pp. 344-345. En este diploma, que entrevera espiritualidad y política, el conde dona la capilla de la *zuda* de Balaguer con sus rentas al obispo Esteban y la catedral de Huesca; a la luz de documentos que se comentan después, puede pensarse que la sede oscense también le había proporcionado recursos durante la campaña, y que la imagen y generosidad del conde están acordes con su cercanía al rey de Aragón (ver notas 45 y 49).

No es un diploma, sino la memoria de una deuda satisfecha, que comienza glosando la personalidad del conde y su venida de la “tierra castellana” a la “tierra urgelesa” con su esposa, para gobernarla en nombre de su nieto. Su enfoque de la caída de Balaguer amplía la noticia anterior con cierto episodio: cuando ya solo faltaba por conquistar su *zuda*, la fortaleza, se agotaron los recursos para pagar a los combatientes. Entonces, el monasterio adelantó un dinero que el conde compensaría con tierras tras la victoria⁴⁵.

Esto recuerda que los monasterios y catedrales hispanos habían acumulado grandes riquezas durante buena parte del siglo XI; eran tanto producto de las parias y botines de al-Andalus, como del fortalecimiento de su papel mediador de la comunidad cristiana –y en ese sentido, eran un fruto de la Reforma.

Tras la muerte de Armengol V, no se ha apreciado el menor vacío de poder en Urgel. El conde Pedro Ansúrez y la condesa Eilo, junto con su nieto Armengol VI, comparecen como legítimos gobernantes, precisándose que este lo es por derecho de nacimiento mientras sus abuelos gobiernan *in baiulia* (como tutores del menor)⁴⁶. A las celebradas dotes militares del conde, se sumaba su experiencia política; su reconocimiento es sugerido por sus buenas relaciones con la aristocracia del territorio, encabezada por Guerau Ponç, doble vizconde de Àger y Cabrera, en el condado de Gerona.

Se ha intentado captar la influencia del gobierno de Pedro Ansúrez a través de las fórmulas diplomáticas usadas en el condado durante su época; en especial, se ha apreciado cierta coexistencia de dataciones diferentes: junto a las tradicionales de los reyes de Francia y el año de la Encarnación, las fechadas según la era hispánica. Lo cierto es que bajo Armengol V ya se usó alguna vez este cómputo, lo que puede sugerir una influencia previa de las costumbres del occidente hispano en Urgel. En cambio, la posible adopción de tipos monetarios leoneses en el Urgel de Pedro Ansúrez no resulta convincente; solo se cuenta con un ejemplar acuñado a nombre del conde, y cabe relacionar sus características con alguna otra del propio Urgel o de la vecina Gerona⁴⁷.

45 El conde, beneficiado por Dios de *virtutem et potentiam magnam super sarracenos*, obtuvo del abad de Tavérnoles 150 sueldos “de plata purísima” (*Ego comes Petrus*, pp. 220-221 y n° 20, pp. 334-335).

46 El documento de la nota anterior destaca el gobierno *in baiuliam* de los condes. Por otra parte, varios individuos que habían recibido rentas en el término de Balaguer, las donaron a la colegiata de Solsona en agradecimiento a su titular, la Virgen María, que *liberavit nos de manibus sarracenorum*, al tiempo que evocaban la generosidad de sus señores, *Petrus comes Urgellensis et Eilo comitissa una cum Ermengauda filio eorum naturale comite Urgellensium* (Bach Riu, Antoni, *Diplomatari de l'Arxiu Diocesà de Solsona (1101-1200)*, Barcelona, Fundació Noguera, 2002, tomo I, n° 47, p. 95; esta vez el conde-nieto no aparece como nieto sino como “hijo”, lo que sugiere su prohijamiento).

47 Mateu y Llopis, Felipe, *La iconografía y la heráldica de los condes de Urgel en la sigilografía y la numismática*, Lérida, Instituto de Estudios Ilerdenses, 1967, p. 14. La citada pieza ofrece en su anverso una cruz patada, orlada con la leyenda COMES PETRVS; su reverso muestra un signo T (tau) del que penden Alfa y omega, bordeado por otra leyenda, URGELLO D<omin>VS. Según el autor “las monedas urgelesas copiaron [en la minoría de Armengol VI] los tipos castellano-leoneses, el chrismón propio de la época, el alfa y el omega, el módulo y talla de las piezas, el dinero de vellón tan característico de los reinos cristianos en los siglos XI y XII”. Pero la T nunca aparece en las monedas castellano-leonesas coetáneas, que suelen presentar cruces patadas en el anverso y crismones trinitarios en el reverso (Mozo Monroy, Manuel, «*Sancti Iacobi Compostelae et Toleti*. Monedas del rey Alfonso VI acuñadas en Santiago de Compostela», *Omni*, 07/2017, n° 11, pp.184-211; véase también la selección de monedas de vellón del catálogo *Valladolid y el conde Ansúrez*, pp. 53-54, basada en acuñaciones de las cecas de León y Toledo; estas llevan en su reverso estrellas y aros). El caso es que monedas con cruces patadas son también frecuentes en los condados catalanes de la época (los crismones son mucho más raros), mientras el reverso acoge diferentes motivos; un jinete armado de lanza es distintivo de las monedas

El éxito de Balaguer está enmarcado por *convenientiae*. A través de ellas se reeditaron compromisos que los condes de Urgel habían contraído en tiempos anteriores con sus vecinos más poderosos, el rey de Aragón y el conde de Barcelona. En 1104, Pedro Ansúrez y el vizconde Guerau habían acudido a una curia que el rey Pedro I debió convocar en San Juan de la Peña, donde se trató de proyectos inmediatos en la frontera común⁴⁸. En noviembre de 1105, Balaguer fue objeto del acuerdo donde Ramón Berenguer III y Pedro Ansúrez, en nombre propio y de su nieto, se reconocían dueños de las dos mitades de la *zuda*. El conde barcelonés cedió la suya en feudo, bajo el correspondiente homenaje; además, obtuvo la mitad de la *medina*. Aparte del interés que ofrece respecto a los mecanismos y los ritos feudales, el documento presenta la empresa como una colaboración entre ambos condados y sugiere una relación de fuerzas favorable al de Barcelona.

Pero su contraste con la *convenientia* de Alfonso el Batallador refleja volatilidad en los acuerdos y choque de influencias. En esta segunda carta, que no tiene fecha aunque debe datar de 1106, Pedro Ansúrez donó al monarca aragonés *—meo seniori... domino meo—*, la *zuda*, *ingenua et libera*, más tres partes de la ciudad y territorio de Balaguer, quedándose con la cuarta a título de alodio; a renglón seguido, el rey le devolvió en feudo Balaguer con sus términos y la mitad de la *zuda* (como la había tenido hasta ese momento, se lee). Además, se reglamentaba que los hombres del rey acuartelados en su porción de la *zuda* estarían bajo la autoridad de Pedro Ansúrez y su nieto, aunque con dos matices: siempre que estuviera a salvo su fidelidad al monarca, y fueran más numerosos que el contingente de los condes. También se preveía el futuro reparto a medias de una serie de castillos que, no habiendo sido tomados por los *francos* antes de que cayera la *zuda* de Balaguer, “aún están en manos de los moros”. En fin, se fijó que el conde pusiese al servicio del rey un contingente de cuarenta hombres con sus caballos, precisando su remuneración y los gastos de su mantenimiento⁴⁹. En contraste con la anterior, esta carta muestra el protagonismo de Alfonso el Batallador y el basculamiento del conde hacia la

de Armengol V (Balaguer, Anna Maria, *Història de la moneda dels comtats catalans*, Barcelona, Societat catalana d'Estudis Numismàtics-Institut d'Estudis Catalans, 1999, pp. 474-475). En cambio, en esta misma obra se reproduce y describe cierta moneda de Gerona (p. 427); proviene de la ceca episcopal, se data en la primera mitad del siglo XI, y refleja los mismos motivos que la del conde Ansúrez. En su anverso, “una T ocupa todo el campo, [con] círculos interior y exterior de puntos”, entre los que se inserta la leyenda GIR[VNDA]; su reverso, anepigráfico, muestra una “cruz con ensanchamiento a mitad de los brazos, doblada en sotuer [con] acabado en tréboles”. Parece razonable que un modelo como éste haya influido más que otros en la acuñación de Pedro Ansúrez.

48 Laliena, *La formación del estado feudal*, pp.196 y 202-203. El autor estima que Armengol V se había hecho vasallo de Pedro I de Aragón en 1101 mediante esta fórmula (más atenta a las garantías y vínculos de los contrayentes, que a la subordinación y a los beneficios), y es posible que su suegro lo hiciera en la curia de 1104.

49 *Ego Comes Petrus*, pp. 221-223; n^{os} 21 y 24, pp. 336-337 y 342-343. El acuerdo con Alfonso I denota la importancia de la moneda en la campaña, como ya se ha apreciado en la nota 43; se establece cuánto debería aportar cada uno si los castillos aceptaran rendirse por cierta cuantía (la suma de referencia son 1000 sueldos), mientras la soldada que cobrarán el conde y su mesnada asciende a 3000. Es sabido que el término *francos* se extendió a los habitantes de los condados catalanes en los siglos XI y XII. Ambos documentos prevén que el acuerdo sobre la *zuda* de Balaguer se mantenga cuando Armengol VI alcance la mayoría de edad; la diferencia es que, según el tenor de cada uno, habrá de jurar fidelidad al conde de Barcelona o al rey de Aragón. Una mesnada de cuarenta caballeros tal vez representa una cifra estándar; la *Primera Crónica General* relata que, en 1091, el rey Sancho Ramírez envió al Cid un auxilio de cuarenta caballeros aragoneses para el asedio de Valencia (Menéndez Pidal, *La España del Cid*, I, p. 437).

órbita aragonesa; es probable que el provecho mutuo haya fomentado una relación que había de culminar en el matrimonio de Alfonso I con Urraca, la heredera de Alfonso VI, después de que el conde retornó a su tierra.

Entre los documentos de la etapa urgelesa, alguna vez confirman personajes cuyos nombres son ajenos al país. Tal ciertos *Gonterriz* y *Lobiz* (Gutiérrez, López), testigos de una carta en Balaguer, donde se reconocen patronímicos del occidente hispano, esto es, los de gente que se habría trasladado con Pedro Ansúrez⁵⁰. No eran los primeros migrantes. En los documentos ansurianos se incorpora cierta onomástica de Aragón y Cataluña desde los años 1090; esto revela que la atracción de foráneos por la familia real y los magnates del reino se extendió a caballeros dispuestos a prestar un servicio “noble”, y que fue previa a la ida a Urgel. Estos se incorporaron a la *schola comitis*, y llegaron a ocupar alguno de sus cargos curiales.

La compañía de sus familiares y de sus “hombres” es un dato permanente. No se esperaría menos dentro de una cadena de obligaciones recíprocas. Es lo que resume el testamento del conde Gonzalo Salvadórez, otro magnate castellano, cuando en 1082 apremiaba a sus vasallos: ya que los había hecho grandes y ricos, les exigía que enterraran su cuerpo en Oña, junto a sus antepasados, si moría en la misión que preparaba; de no hacerlo, que fueran tenidos por traidores⁵¹.

Raramente se sabe de estos personajes, salvo sus nombres. Entre las excepciones, figuran los confirmantes de aquella carta de 1115 donde el conde se reconocía “digno de compasión y frágil”, esto es, intentando compartir con los suyos la cercanía de la muerte. Junto a él estaban la condesa Elvira y varios miembros de su comitiva: entre ellos, el mayordomo Aznar Sánchez, señor de Pedrosilla junto a Valladolid, Munio Pérez –un pariente de la difunta condesa Eilo que había visitado Jerusalén tras la cruzada–, y Petro Billitiz, cuyos servicios a los condes desde los años 1080 le valieron heredades en Villovieco, en la Tierra de Campos⁵². Nombres de afines y fieles se ligan a dos escenarios ansurianos, los contornos de Valladolid y de Carrión; esto da una leve idea sobre otro tema importante: cómo la redistribución de bienes y señoríos entre los vasallos debió ser una práctica común, imprescindible para mantener fidelidades y para sostener el poder del conde en sus zonas de influencia.

Epilogo

En 1114 figuraba en la comitiva del conde cierto Martín Miguélez, cuya trayectoria posterior es de interés. Durante más tres décadas vivió emparedado en el monasterio de Santervás de Campos, junto a la carrera Zamorana, que en 1130 se había convertido en priorato de Sahagún. Ya entonces, en la carta de donación de la infanta Sancha al monasterio donde yacía sepultado su abuelo Alfonso VI, se menciona a cierto *miles Martinus* que había renunciado al siglo; ahora vivía recluso en este santuario, lugar de peregrinación a unas reliquias de los mártires milaneses Gervasio y Protasio. Hasta 1163,

50 *Ego comes Petrus*, nº 23, p. 340.

51 Del Álamo, Juan, *Colección diplomática de San Salvador de Oña (822-1284)*, Madrid, CSIC, 1950, I, nº 77.

52 Barón, *El conde Pedro Ansúrez*, pp. 362-380

Martín Miguelez *illo emparedado* suscribió cartas ajenas en su habitáculo, una prerrogativa asociada a su crédito de “hombre santo”⁵³.

La guerra de los tiempos de Urraca, que debió trastocar la vocación del caballero, produjo grandes cambios en la sociedad. Así, los Banu Gómez quedaron de nuevo desdibujados tras la muerte de Pedro Ansúrez, cuya memoria se ilustra con su lealtad a la reina –a costa de su antiguo vasallaje a Alfonso el Batallador–. Pero la herencia del conde sobrevivió merced a su descendencia femenina, que mantuvo a la casa de Urgel arraigada en el valle de Duero y que en el plazo de dos generaciones dio paso en Tierra de Campos a la casa de Meneses. Aunque ni una ni otra pudieron beneficiarse de ciertos dominios: fue el caso de Valladolid, que pasó a la monarquía en tiempos de Alfonso VII y se convirtió en dote secular de las reinas. Los últimos condes de la estirpe de los Armengoles –Armengol VIII y su hija doña Aurembiaix–, reivindicaron sin éxito su señorío.

Entonces, entre 1210 y 1230, la villa ya era un emporio comercial. Su colegiata, dependencia directa de la Santa Sede, figuraba entre las grandes instituciones eclesiásticas del reino. El solar que ocupó aún demanda una labor arqueológica que desvele su historia.

53 Martínez Sopena, Pascual, «Antolín, Gervasio, Mancio. Viejos mártires, nuevos cultos y reforma de la Iglesia en León (siglos XI-XII)», en González Rodríguez, Rafael, (coord.), *Los Caminos de Santiago en el Norte de Zamora*, Benavente, Centro de Estudios Ledo del Pozo, 2006, p. 124. Se conserva la iglesia del antiguo priorato como parroquia del pueblo; es un edificio románico de ladrillo del mayor interés. Hasta hace pocos años, existió dentro de un amplio recinto frente a la iglesia una estrecha e informe estancia llamada “del emparedado”, sin que nadie diera razón del apelativo; tal vez indicaba que Martín Miguélez fue el primero o uno de los más antiguos protagonistas de una tradición de reclusos sagrados.